**ACTA DE LIQUIDACION FINAL DEL CONTRATO No. [Indicar la referencia del Contrato]**

Entre los suscritos, [Incluir el nombre de la persona autorizada para la firma], identificado con la cédula de ciudadanía número [incluir número], obrando en nombre y representación de [incluir nombre completo de la persona autorizada y facultada por AMERISUR] (en adelante “AMERISUR”) por una parte y por la otra, [Incluir el nombre de la persona autorizada para la firma], identificado con la cédula de ciudadanía número [incluir número], obrando en nombre y en representación de [INCLUIR NOMBRE COMPLETO DEL CONTRATISTA] (en adelante el “CONTRATISTA”), en adelante conjuntamente denominados las “Partes”, o individualmente “la Parte”, se suscribe la presente Acta de Liquidación Final del Contrato No. [Indicar la referencia del Contrato], en adelante el Contrato y su (s) Otrosí (es) No. (s) [Indicar las referencias], y previas las siguientes Consideraciones:

1. Que las Partes suscribieron en fecha [Indicar la fecha de suscripción del Contrato] el Contrato No. [Indicar la referencia del Contrato] cuyo objeto consiste en \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ [incluir descripción del objeto del Contrato de manera resumida].
2. Que según lo dispuesto en la cláusula [incluir], la vigencia del Contrato comenzó el [Indicar la fecha desde que inició la ejecución del Contrato], [Indicar para cuando se haya utilizado acta de inicio], según consta en la respectiva Acta de Inicio.
3. **[PARA CONTRATOS DE VALOR INDETERMINADO]**

Que de acuerdo a lo indicado en la cláusula [incluir], el valor del Contrato era indeterminado pero determinable, dado que su valor real dependería del resultado de multiplicar las tarifas previstas en el Anexo 2 [VALIDAR SI SE TRATA DEL ANEXO 2, SI NO INCLUIR EL QUE CORRESPONDA] por las cantidades de servicios efectivamente prestados por el CONTRATISTA; y únicamente, para efectos de la constitución de los seguros y garantías, se fijó una suma estimada de \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ (COP/USD$\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_), sin incluir ningún gasto reembolsable que se ejecute, ni el IVA [VALIDAR CONTRA EL CONTRATO, PUEDE SER INCLUIDO O NO EL IVA, o EXENTO DE IVA, o CON IVA SOBRE LA UTILIDAD DECLARADA]. La suma estimada estipulada en esta cláusula no compromete a AMERISUR para su reconocimiento total y tan sólo es un referente para los efectos previstos en el Contrato

**[PARA CONTRATOS DE VALOR DETERMINADO]**

Que el valor del Contrato es de [Indicar el valor en letras y números] pagadero de la siguiente forma: [incluir breve mención]

1. Que el Contrato ha sido modificado en [incluir número de otrosí(es)] así:
* Otrosí No. [INDICAR LA REFERENCIA] de fecha [INCLUIR EN LETRAS Y NÚMEROS] al Contrato, se acordó [DESCRIBIR EL OBJETO DEL OTROSÍ Y DE MANERA SUCESIVA SE RELACIONA CADA OTROSÍ CON UN BREVE RESUMEN DE LA MODIFICACIÓN HECHA].
1. Que el Contrato termina o terminó en la fecha [Indicar la fecha en letras y números].
2. **[PARA CONTRATOS DE VALOR INDETERMINADO]**

Que una vez terminado el Contrato, las Partes acuerdan que el valor total real del mismo ejecutado ascendió a la suma de [Indicar el valor en letras y números]

1. Que durante la ejecución del Contrato no hubo lugar a multas aplicables por AMERISUR al CONTRATISTA.

[Si las hubo, el presente numeral debe quedar así: Que durante la ejecución del Contrato hubo lugar a multas equivalentes a [Indicar el valor correspondiente en letras y números] y las Partes acuerdan que dicha suma será descontada por AMERISUR [de las sumas adeudadas al CONTRATISTA o de las retenidas en garantía o se hará acuerdo de pago/ dependiendo del caso].

1. Que para liquidar el presente Contrato, el CONTRATISTA ha adjuntado los siguientes documentos:

[Indicar lo requerido en el Contrato para la liquidación del Contrato, ejemplo: pólizas vigentes, constancias paz y salvo, etc.]

1. Que, las Partes acordaron la siguiente liquidación total del Contrato:

[Indicar la liquidación del Contrato, y si es factible, la relación de las facturas canceladas y su valor, así como el valor que AMERISUR debe pagar o los valores que AMERISUR debe retener o debe descontar de la retención en garantía cuando se realizó dicha retención]

|  |  |
| --- | --- |
| **VALOR CONTRATO**  | **PESOS COLOMBIANOS** **INCLUIDO IVA** |
| **Valor Inicial** |  |
| Ejecutado INCLUIR AÑO |  |  |
| Ejecutado INCLUIR AÑO |  |  |
| **VALOR EJECUTADO Facturas canceladas – INCLUIR RELACIÓN** |  |
| **SALDO SIN EJECUTAR – SI APLICA** |  |
| **RETENCIÓN EN GARANTÍA – SI APLICA** |  |
| **SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA – SI APLICA** |  |
| **VALOR FINAL DEL CONTRATO** |  |

El CONTRATISTA reconoce y acepta que no está pendiente de pago ninguna factura, ni pendiente por cobro ningún concepto, motivo por el cual las Partes aceptan y declaran que AMERISUR se encuentra a paz y salvo por todo concepto.

[incluir en caso de descuentos a facturas pendientes de pago]

El monto anterior adeudado por el CONTRATISTA a AMERISUR será descontado de la suma que AMERISUR adeuda al CONTRATISTA en virtud de la(s) Factura(s) No(s). [Indicar los números de la facturas], radicada(s) en fecha(s) [Indicar la(s) fecha(s)].

[incluir en caso que quede un saldo a favor del contratista luego de la deducción]

El saldo de dicha(s) factura(s) a favor del CONTRATISTA, será pagado al CONTRATISTA, dentro de los [Indicar el término acordado en letras y números] días siguientes a la firma de la presente acta.

[incluir en caso de descuentos de la retención en garantía si aplica]

El monto anterior adeudado por el CONTRATISTA a AMERISUR será descontado de las cantidades retenidas en garantía por AMERISUR. [incluir en caso que quede un saldo a favor del contratista luego de la deducción] El saldo de las cantidades retenidas en garantía, será pagado al CONTRATISTA, dentro de los [Indicar el término acordado en letras y números] días siguientes a la firma de la presente acta.

[En caso que AMERISUR deba pagar al CONTRATISTA]

[Indicar las facturas pendientes de pago]

El monto anterior será pagado al CONTRATISTA dentro de los [Indicar el término acordado en letras y números] días siguientes a la firma de la presente acta, siempre y cuando el CONTRATISTA haya radicado la factura correspondiente dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la firma de la presente acta.

1. PÓLIZAS Y SEGUROS: El CONTRATISTA constituyó y aportó a AMERISUR, pólizas de seguro para amparar los siguientes riesgos: a) Cumplimiento, mediante la póliza No. \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_; Calidad del bien/servicio, mediante póliza No. \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_; Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales, mediante póliza No. \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_; Responsabilidad Civil Extracontractual, mediante la póliza No. \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_; Estabilidad de Obra, mediante la póliza No. \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_; Calidad y correcto funcionamiento de bienes y equipos, mediante la póliza No. \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_; Calidad y correcta inversión y manejo de anticipo, mediante la póliza No. \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_.

En virtud de lo anterior, las Partes declaran:

[Utilizar los numerales 1 y 2 en todos los casos]

1. Reconocer la terminación del Contrato y liquidar de mutuo acuerdo el Contrato, subsistiendo únicamente las obligaciones previstas en las Cláusulas [Indicar las cláusulas correspondientes] del Contrato, así como las obligaciones previstas en cualquier otra cláusula que expresamente prevea su subsistencia luego de la terminación del Contrato.
2. Que, salvo la cantidad adeudada al CONTRATISTA establecida en la Sección [INCLUIR LA CORRESPONDIENTE] de los Considerandos de este documento, el CONTRATISTA no tiene ningún reclamo pendiente con respecto a AMERISUR, la cual cumplió con las obligaciones adquiridas en el Contrato, y acepta todos los términos de la presente liquidación. **[ESTE PÁRRAFO CUANDO EXISTA SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA]**

Que el CONTRATISTA no tiene ningún reclamo pendiente con respecto a AMERISUR, la cual cumplió con la totalidad de las obligaciones adquiridas en el Contrato, y acepta todos los términos de la presente liquidación. **[ESTE PÁRRAFO CUANDO NO EXISTA SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA]**

[Utilizar solo cuando el Contratista realmente está a paz y salvo]

1. Que AMERISUR no tienen ningún reclamo pendiente respecto del CONTRATISTA, en lo que se refiere al Objeto del presente Contrato, manteniendo AMERISUR sus acciones en razón a reclamos laborales y reclamaciones sociales que pudieren surgir en razón al mismo y con posterioridad a la fecha de la presente Acta, [En caso que sea equipo o bien u obra entregada SE INCLUYE 🡪 reservándose su derecho de reclamar, con posterioridad al recibo de la obra, por estabilidad y/o calidad de la obra así como también por defectos ocultos]. Con las excepciones previstas en este párrafo, las Partes se declaran a paz y salvo por todo concepto, obligación y derecho, originados en el Contrato No. [Indicar la referencia del Contrato] y en los otrosíes señalados en los considerandos de este documento.

Parágrafo: El Contratista, con los soportes aportados para la presente liquidación, manifiesta y declara, que cumplió con los sistemas de aportes a la seguridad social, parafiscales y demás conceptos requeridos laboralmente respecto a sus trabajadores.

[Importante: Cuando no se tiene la certeza, conocimiento o claridad en relación a que el CONTRATISTA se encuentre a PAZ Y SALVO, por favor indicarlo].

 [INCLUIR el numeral 4 cuándo se pretenda que esta acta de liquidación haga tránsito a cosa juzgada - contrato de transacción]

1. Las Partes aceptan libremente asumir las obligaciones y compromisos acá descritos, con lo cual, una vez cumplidos, puntual y estrictamente dichos compromisos y obligaciones, se declaran mutuamente a paz y salvo por todo concepto relacionado con el Contrato No. [Indicar la referencia del Contrato] y en los otrosíes señalados en los considerandos de este documento [SI APLICA] y su ejecución; asimismo, las Partes renuncian expresamente a iniciar acciones judiciales en contra de la otra Parte por tal concepto o para reclamar la indemnización de los perjuicios que cada una de las Partes considere que la otra le ha causado con ocasión de la ejecución, ejecución deficiente o incumplimiento de las obligaciones a cargo de cada parte bajo el Contrato señalado. Esta transacción tiene los efectos de cosa juzgada en última instancia, tal como lo dispone el artículo 2483 del Código Civil y las Partes declaran que conocen el alcance de la transacción que firman, que la han suscrito libremente y desprovistos de cualquier presión, que entienden el alcance de la expresión “cosa juzgada en última instancia” y que esta transacción conlleva la renuncia general a todo derecho, acción o pretensión por parte de ambas partes contratantes relativos al Contrato No. [Indicar la referencia del Contrato] [incluir cuando haya otro si] y a los otrosíes señalados en la sección \_\_\_\_\_\_\_ de los considerandos de este documento [SI APLICA] y su ejecución.

Para constancia y aceptación de lo anterior, se firma la presente Acta por los representantes legales de las Partes, quienes declaran que están suficientemente autorizados para hacerlo, en dos (2) ejemplares del mismo tenor, el [Indicar la fecha en letras y números], en la ciudad de [Indicar la Ciudad].

**AMERISUR EL CONTRATISTA**

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Representante Legal Representante Legal

Vo.Bo. Administrador \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Vo.Bo. Finanzas \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Vo.Bo. Legal \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

TESTIGO: TESTIGO:

Firma: Firma:

Nombre: Nombre: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

C.C. : C.C. : \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_